



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE LA ZARZA

Se ha presentado el padrón de la tasa por aprovechamiento especial de terrenos de dominio público con cajeros automáticos instalados en la fachada de establecimientos bancarios, vending, videoclubs, etcétera, y con acceso directo desde la vía pública correspondiente al ejercicio 2015, con el siguiente detalle:

Código Remesa: 15001CAJEZ.

Número de registros: 2.

Importe total principal: 600,00 euros.

Ex	Recibo n.º	Fr	Sujeto pasivo	Concepto	Referencia	Principal
RB	150045292	0	BANCO SANTANDER, S.A.	CAJEZAR	5	500,00
RB	150045293	0	SÁNCHEZ*VERDUGO, JESÚS CARLOS	CAJEZAR	3	100,00
Total.....						600,00

Examinada la documentación que acompaña el expediente, y vista la Propuesta de liquidación.

En su virtud, mediante el presente Decreto y en el ejercicio de las facultades que me confiere la legislación vigente, resuelvo.

PARTE DISPOSITIVA

Primero. Aprobar el padrón de la tasa por el aprovechamiento especial de terrenos de dominio público con cajeros automáticos instalados en la fachada de establecimientos bancarios, vending, videoclubs, etcétera y con acceso directo desde la vía pública, correspondiente al ejercicio 2015, por un importe total de 600,00 euros, según el siguiente detalle:

Ex	Recibo n.º	Fr	Sujeto pasivo	Concepto	Referencia	Principal
RB	150045292	0	BANCO SANTANDER, S.A.	CAJEZAR	5	500,00
RB	150045293	0	SÁNCHEZ*VERDUGO, JESÚS CARLOS	CAJEZAR	3	100,00
Total.....						600,00

Segundo. Que el presente padrón se publique en el Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento, así como en la página Web.

Tercero. Que se practiquen las liquidaciones pertinentes a los usuarios del servicio.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente, don Tomás Lorenzo Martínez, de todo lo cual yo, la Secretaria, doy fe.

Santa Cruz de la Zarza 31 de julio de 2015.-El Alcalde, Tomás Lorenzo Martínez.-Ante mí.-La Secretaria (firma ilegible).

N.º I.- 6582